ACTA DE INICIO CONTRATO No.4224 DE 2026 DEL 6 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 N° DEL PROCESO EN SECOP SASI-005-2026

FECHA DEL ACTA	14	10	2026
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CREA EVENTOS SAS Representante Legal GERMAN ANDRES ARIZA GUERRERO

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 901890717-8/1022445278

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JEISSON ARLEY JARA GUEVARA

No. IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 1121840286 de Villavicencio

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A.

No. IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR: N.A.

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, AGENTES DE TRÁNSITO, COMANDANTES DE TRÁNSITO Y PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VILLAVICENCIO VIGENCIA 2023.

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

TERMINO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	DD	MM	AAAA
	14	10	2026
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	DD	MM	AAAA
	31	12	2026

VALOR DEL CONTRATO EN NUMEROS: $ 1.080.672.800

VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS: MIL OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.CTE

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el **MUNICIPIO** a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N°: 8210 Fecha de Expedición: 8/10/2026

2) *Garantías: Póliza de cumplimiento No. CV-100065078 De: 1) CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, 2) CALIDAD DEL SERVICIO, 3) PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, 4) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. Póliza de R.C.E No. CV-100018749 con fecha de aprobación: 14/10/2026.

3) Afiliación a ARL: NO APLICA.

4) Realizar la Inducción sobre el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el artículo 1° y 11 del decreto 1443 de 2014, compilado en el Decreto 1072/2015 artículo 2.2.4.6.11. Aplica para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Aportar con la presente acta el soporte respectivo), el curso está dispuesto en la página Web del Municipio en la ruta:
https://villavicencio.gov.co/empleados/induccion-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sg-sst/.

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el SUPERVISOR asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

GREA EVENTOS SAS Representante Legal GERMAN ANDRES ARIZA GUERRERO	**JEISSON ARLEY JARA GUEVARA**
NOMBRE CONTRATISTA	**SUPERVISOR**

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en el expediente del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación, así mismo debe ser públicada en la SECOP II en los terminos del decreto 1082/2015.